

**Instituto Estatal Electoral
de Baja California**

OFICIO No. IEEBC/CJ/026/2018

Mexicali, Baja California, a 7 de febrero de 2018.

Asunto: Comisión

**LIC. DIEGO GERARDO MEZA ALCÁNTAR
NOTIFICADOR. -**

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 57, fracción III, inciso d) de la Ley Electoral del Estado, y numerales 4, 5.1, 5.5, 6.3, 6.7 y 8 de la Política Administrativa sobre Comisiones, Viáticos, Peajes y Hospedajes; por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para ir al Municipio de Tijuana, Baja California, el día 9 de Febrero del 2018, a efecto de realizar diversas diligencias de notificación solicitadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

AUTORIZADO POR

**LIC. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA**

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

**LIC. DIEGO GERARDO
MEZA ALCÁNTAR
NOTIFICADOR**

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

Se notificó de forma personal el oficio IEEBC/UTCE/063/2018 de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral al C. César Vallarta; así mismo, el oficio IEEBC/UTCE/191/2017 al C. David Mondaca Camacho, director del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana.

C.c.p.-DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION.
C.c.p.-OFICINA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS.
C.c.p.-AREA DE RECURSOS HUMANOS
C.c.p.- COORDINACIÓN JURÍDICA.
C.c.p.-Archivo.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 07 FEB 2018 **O**
ESPACHADO
COORDINACIÓN JURÍDICA